ACTA DE APERTURA UOC Nº 12/2019
"PROVISION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OTROS PARA EL AISP"
CD Nº 04/2019
ID Nº 357.997

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 08:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 04/19 "PROVISION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OTROS PARA EL AISP". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Nancy Giménez - Jefa Dpto. de Compras Directas – UOC
- Robert Campuzano - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Además de las personas mencionadas se encuentran presentes el Señor Leonardo Riquelme en representación de la Firma Los Trigales S.A., el Señor Marcos Duarte en representación de la firma Consurema Paraguay S.A. y el Señor Federico López en representación de la Firma Eco Asfalto S.A.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **GRUPO SERTEC S.A.**
- **LOS TRIGALES S.A.**
- **COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A.**
- **CHAVEZ CONSTRUCCIONES S.A.I.**
- **ASFALTO TECNOLOGICO**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO TOTAL
1.	LOS TRIGALES S.A.	Gs. 3.280 C/IVA
2.	CONSUREMA PARAGUAY S.A.	Gs. 3.000 C/IVA
3.	ECO ASAFALTO S.A.	Gs. 3000 C/IVA

Los oferentes presentaron las siguientes Documentaciones

1- LOS TRIGALES S.A.

- Formulario de Oferta debidamente firmado.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada del Artículo 40 y 20.
- Declaración jurada de no involucrar a menores Resolución 941/10.
- Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

2- CONSUREMA PARAGUAY S.A.

- Formulario de Oferta debidamente firmado.
- Constancia de SIPE Nº 1539828
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada del Artículo 40 y 20.
- Declaración jurada de no involucrar a menores Resolución 941/10.

3- ECO ASFALTO S.A.

- Formulario de Oferta debidamente firmado.
- Constancia de SIPE Nº 1539567
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada del Artículo 40 y 20.

Nancy Giménez
Jefa Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

Leonardo Riquelme
Los Trigales S.A.

CONSUREMA PARAGUAY S.A.
RUC: 80081762-1

Eco Asfaltos S.A.

- Declaración jurada de no involucrar a menores Resolución 941/10.

OBSERVACIÓN:

El Señor Leonardo Riquelme representando a la Empresa Los Trigales deja constancia que las Empresas Cosurema Paraguay y la Empresa Eco Asfalto S.A no presentan Certificado de Origen Nacional además remarca que la Oferta de la Empresa Eco Asfalto S.A. no coincide con la fecha de la Apertura.-

Sin otra observación que agregar se dio por finalizada el acto, firmado los presentes al pie del acta en dos copias originales

Robert Campuzano
Asistente Dpto. de Compras Directas
DINAC

Nancy Giménez
Jefa Dpto. de Compras Directas
DINAC

Leonardo Riquelme
LOS TRIGALES S.A.

CONSUREMA PARAGUAY S.A.
80081762-1

Marcos Duarte
CONSUREMA PARAGUAY S.A.

Eco Asfaltos S.A.

Federico López
ECO ASFALTO S.A.